

Oficina de Citaciones - Oficiosa al señor Notario Primero del Cantón Puerto Quito, haciéndole conocer de este particular. Dejándose copias y recibo para descargo del Juzgado entregándose los originales a los peticionarios. Téngase en cuenta el casillero No. 874 para sus notificaciones - CÍTESE Y NOTIFIQUESE.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO.** 15 de Septiembre del 2010, las 15h33.- Agréguese a los autos los escritos y publicaciones hechas en el Diario la Hora de esta ciudad de Quito. Teniendo en cuenta la calidad sen que comparecen los señores Dolores del Carmen Egas, Diego Gonzalo Campos Egas y Doris Elizabeth Campos Egas y atento a lo manifestado se señala para el día miércoles veinte de octubre de año dos mil diez a las diez horas, a fin de que los promitentes vendedores; y, los demandados señores GUILLERMO GUSTAVO NIETO GUZMÁN y BARTOLOME AMAGUANA en calidad de promitentes compradores; comparezcan a la Notaría Primera del cantón Puerto Quito, a fin de suscribir las escrituras definitivas de compraventa. Cítese a los demandados en el lugar que se indica, para tal efecto envíese el suficiente despacho a la Oficina de Citaciones. Oficiése al señor Notario Primero del Cantón Puerto Quito, haciéndole conocer de este particular. - CÍTESE Y NOTIFIQUESE.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO.** 06 de Octubre del 2010, las 11h02.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal atento a lo manifestado cítese a los demandados señores Guillermo Gustavo Nieto Guzmán y Bartolomé Amaguana mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto, por secretaria entréguese el respectivo extracto, conforme

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO.** 06 de Octubre del 2010, las 11h02.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal atento a lo manifestado cítese a los demandados señores Guillermo Gustavo Nieto Guzmán y Bartolomé Amaguana mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto, por secretaria entréguese el respectivo extracto, conforme

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO.** 06 de Octubre del 2010, las 11h02.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal atento a lo manifestado cítese a los demandados señores Guillermo Gustavo Nieto Guzmán y Bartolomé Amaguana mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto, por secretaria entréguese el respectivo extracto, conforme

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO.** 06 de Octubre del 2010, las 11h02.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal atento a lo manifestado cítese a los demandados señores Guillermo Gustavo Nieto Guzmán y Bartolomé Amaguana mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto, por secretaria entréguese el respectivo extracto, conforme

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO.** 06 de Octubre del 2010, las 11h02.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal atento a lo manifestado cítese a los demandados señores Guillermo Gustavo Nieto Guzmán y Bartolomé Amaguana mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto, por secretaria entréguese el respectivo extracto, conforme

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO.** 06 de Octubre del 2010, las 11h02.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal atento a lo manifestado cítese a los demandados señores Guillermo Gustavo Nieto Guzmán y Bartolomé Amaguana mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto, por secretaria entréguese el respectivo extracto, conforme

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO.** 06 de Octubre del 2010, las 11h02.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal atento a lo manifestado cítese a los demandados señores Guillermo Gustavo Nieto Guzmán y Bartolomé Amaguana mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto, por secretaria entréguese el respectivo extracto, conforme

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO.** 06 de Octubre del 2010, las 11h02.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal atento a lo manifestado cítese a los demandados señores Guillermo Gustavo Nieto Guzmán y Bartolomé Amaguana mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto, por secretaria entréguese el respectivo extracto, conforme

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO.** 06 de Octubre del 2010, las 11h02.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal atento a lo manifestado cítese a los demandados señores Guillermo Gustavo Nieto Guzmán y Bartolomé Amaguana mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto, por secretaria entréguese el respectivo extracto, conforme

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPANIAS  
**EXTRACTO**  
V00013

**CONSTITUCION DE LA COMPANIA  
FACIALDENT CIA. LTDA.**

La compañía FACIALDENT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.004250 de 06 de octubre de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 400.00, Número de Participaciones 400, Valor: US\$1.00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A. SERVICIO TOTAL ODONTOLOGICO, REHABILITACION DENTAL, ODONTOPEDIATRIA, ORTODONCIA, ENDODONCIA, CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL....

Quito, 06 de octubre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURIDICA DE  
COMPANIAS, ENCARGADA

**CONVOCATORIA**

**ASOCIACION DE RECICLAJE  
"VIDA NUEVA"**

LUGAR: ESTACION DE TRANSFERENCIA ET2  
DIRECCION: PROLONGACION DE LA AV. EL INCA, VIA A ZAMBIZA  
FECHA : MARTES 19 DE OCTUBRE DEL 2010  
HORA: 10:00 AM

**ORDEN DEL DA**

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM
- 2.- ELECCIONES GENERALES
- 3.- RESOLUCIONES

NOTA: Art 13.- ...Las Asambleas extraordinarias se realizaran en cualquier momento cuando el caso así lo amerite previa convocatoria del Consejo Directivo o por solicitud de la mitad mas uno de los socios .

Artículo 15.- La Asamblea se instalará legalmente con la mitad mas uno de los socios en primera convocatoria y en segunda, luego de una hora, se instalará con los socios presentes siempre que este particular consiste en la convocatoria.

Los Socios.

AC76648F

LA 19ms 15 OCTUBRE 2010